

325659



1961

325659

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de certificado de adición para España y sus Posesiones, por MEJORAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 233.188 POR "BANDEJA PARA VEHICULOS DE CARGA CON TESTERO POSTERIOR DE DOBLE GIRO"

Solicitante: D. Felipe FERNANDEZ SANCHEZ

Nacionalidad: Española

Residencia : Carretera de Vicálvaro a Rivas, Km. 1,500
Zona Industrial de Vicálvaro.

325659

MEMORIA DESCRIPTIVA



En la patente principal nº 233 188 se describió una bandeja para vehículos de carga que estaba dotada de un testero posterior de doble giro.

5 La experiencia ha demostrado que cabe perfeccionar la mencionada bandeja, y a estos perfeccionamientos o mejoras se contrae el presente certificado de adición.

Según este certificado de adición se provee una bandeja de laterales abatibles con protección y bisagra de trampilla inclinada.

10 Las ventajas que aporta la presente invención y las características propias de la misma se desprenden de la lectura de la presente memoria para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización no limitativo, del objeto de la invención en la que caben cuantas variantes ejecutivas sean posibles sin
15 que se altere su esencia. En dichos dibujos:

La fig. 1 muestra un alzado lateral de la caja de costados abatibles, según la invención, costado que se muestra cortado para dar a entender que su longitud es variable.

20 La fig. 2 muestra una sección lateral de un costado de dicha caja.

La fig. 3 muestra la sección de una realización de la trampilla o testero posterior.

25 La fig. 4 es una vista del testero posterior de la caja.

La fig. 4 muestra un detalle del órgano de cierre correspondiente al testero posterior de la caja, cuando ésta se halle dotada de órgano de mando a distancia.

30 De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, la caja posee unos costados (1) abatibles,



sobre el bastidor de base (2) al cual van embisagrados mediante unos pernios o bisagras especiales (6). El testero delantero es rígido (14) y se prolonga a mayor altura que los laterales y que el testero posterior.

35 Para mantener los laterales o costados (1) de la caja en posición levantada, o bien para dejarlos bascular a su posición de descenso, se provén en la parte delantera de dichos costados unos órganos de cierre, y otros iguales en
40 la parte posterior de dichos costados, que sirven, además, para el movimiento, o más exactamente, para uno de los movimientos de basculación de la trampa posterior (T). En la parte inferior posterior, van también otros órganos de cierre para permitir el otro movimiento de basculación de la trampa, ya que ésta se provee de manera que pueda
45 articularse basculando sobre un eje geométrico teórico superior y otro inferior.

Los costados (1) son de doble chapa, de las cuales la interior (1') tiene un rebatido en su extremo superior (2') que forma un refuerzo, y en la parte inferior, junto a los
50 puntos de embisagrado (6) y a toda la longitud del costado lleva otro rebatido (13) terjinado en una pestaña oblicua vuelta al interior, que descansa sobre una sección de perfil achaflanado u oblicuo (14) de la base de la caja, que facilita la articulación del costado abatible y determina
55 dos líneas longitudinales de apoyo (x-x') de manera que en ningún momento pueda haber pérdida de carga, ni cuando el costado se halla elevado ni cuando se halla abatido, si esta carga es pulverulenta (tal como arenas, o similares). Los citados laterales llevan unos nervios de refuerzo exte-
60 riores (3-4-5...) en cuyo extremo inferior van los órganos de embisagrados que permiten su abatibilidad.

325659

-4-



La apertura del testero posterior puede efectuarse indistintamente por mando directo o por mando a distancia, según la realización que se le dé.

65 El testero posterior también se halla formado por una chapa doble (T) que en su parte inferior posee un rebatido de su chapa interior (TA) y se acopla al borde de dicha parte inferior, una pieza longitudinal (T') de perfil especial, que presenta un ángulo diedro en su parte baja, de
70 vértice ligeramente redondeado, que apoya sobre unas orejetas; este vértice se referencia con (16') en el dibujo y las orejetas con (16) yendo éstas articuladas en un punto (B) a unos soportes, en la realización que se muestra en la fig. 3 del dibujo adjunto. Cuando se desea que la pieza citada bascule sobre su eje superior, se libera de los
75 bulones de articulación inferiores, y cuando se desea que bascule sobre su eje inferior, se colocan estos bulones.

Para la fijación en posición levantada, de los costados (1) de la caja, en la parte delantera de éstos y cooperando con una pequeña sección fija, se provee un órgano de apertura y cierre que está constituido por unas orejetas (7) de soporte a las que se articula una palanca de
80 mando (9) que posee un pequeño ensanchamiento junto a su punto de articulación, por el que, a través de una abertura o perforación pasa el extremo de una argolla oval alargada (8) que carece del puente que suelen tener las de tipo convencional, lo cual la confiere una mayor resistencia al evitar que pueda romperse dicho puente por sus puntos de soldadura, ya que éstos no existen, y permite una
85 economía de material y mano de obra. Cooperando con esta pieza se halla el órgano complementario formado por unas orejetas (13) para articulación de una pieza de enganche especial (10) que tiene dos picos (11)-(12) en su cabeza
90

325659



95 de trabajo, los cuales abrazan el otro extremo de la argo-
 lla (8) ovalada y ayudan a la apertura y cierre asiendo a
 dicha argolla. En las dos operaciones de movimiento de es-
 te mando la argolla es, o bien impulsada por el pico inte-
 rior (11) o bien empujada por el pico exterior (12); la
 existencia y trabajo de estos dis picos son los que hacen
 100 posible la eliminación del travesaño de lar argollas con-
 vencionales de otros tipos de cierre.

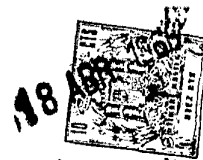
La parte inferior del testero posterior (T) antes des-
 crito, posée unas argollas (8') alargadas articuladas por
 un extremo a la parte inferior del mismo y que por el otro
 105 extremo se articulan a unas palancas de mando (9') articu-
 ladas a unas orejetas (7') inferiores, y que van introduci-
 das en unas abrazaderas guías (15). Cuando el testero (T)
 ha de bascular por su borde superior, se desenganchan estas
 piezas descritas.

110 Los laterales (1) en su ángulo superior terminal llevan
 otros órganos de cierre y apertura iguales a los descritos
 antes para sus extremos delanteros. Las orejetas postero-
 res (13) ya descritas para los cierres anteriores, en es-
 te caso son más elevadas (17) y a las mismas, junto a su
 115 extremo posterior se articula la tapa (T) basculante.

Si esta tapa (T) es gobernada directamente, las orejetas
 (17) son verticales, pero inclinadas hacia atrás, y en--
 tonces todo el testero basculante es recto; pero si el man-
 do es a distancia, gobernado desde la parte delantera del
 120 vehículo, las orejetas son solamente verticales, sin incli-
 nación oblicua hacia atrás, y ello se comoensa dando a la
 tapa basculante (T) junto a su borde superior, un plano
 inclinado (T'); en todos los casos, para afianzar la po-
 sición del cierre superior se provée una varilla (no repre-
 125 sentada) que tiene su extremo superior ahorquillado para

325659

-6-



130 encajarlo en un punto de apoyo y para evitar que estas varillas se desenganchen por el traqueteo del camión durante la marcha, van rodeadas, por su parte inferior, de un resorte espiral que apoya sobre dos puntos de tope, sobresaliendo parte de la varilla al exterior adoptando una forma ligeramente curva, por la cual es accionada.

135 Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere el cuadro general de la misma pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de tamaños, formas y materiales apropiados sin limitación.

140 NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

145 1 - Mejoras en la patente principal nº 233.188 por "bandeja para vehículos de carga con testero posterior de doble giro" caracterizada por el hecho de que los costados laterales de la caja son abatibles sobre su base a la cual van embisagrados mediante unos pernios especiales, siendo rígido el testero delantero, que se prolonga a mayor altura que el borde superior de los costados; y teniendo el testero posterior dotado de una trampilla articulada
150 indistintamente por su borde superior y por su borde inferior, para poder bascular de abajo arriba y viceversa.



155 2 - Mejoras, según reivindicación 1^a caracterizadas por-
que el movimiento basculante del testero posterior de la
caja, es accionable bien directamente o bien por mando a
distancia desde la parte delantera del vehículo.

160 3 - Mejoras, según reivindicaciones 1 y 2 caracteriza-
das porque para mantener los laterales de la caja levanta-
dos o bien para dejarlos bascular a la posición de abier-
tos, se provén en la parte delantera de dichos costados,
y en la parte posterior de los mismos, unos órganos de cie-
rre, sirviendo los de la parte posterior para uno de los
movimientos del testero posterior; yendo en la parte extre-
ma inferior otros órganos de cierre para permitir el otro
movimiento de la trampilla que constituye dicho testero
165 posterior.

170 4 - Mejoras, según reivindicaciones de 1 a 3 caracte-
rizadas porque los costados de la caja son de doble chapa
de las cuales la chapa de la cara interna tiene un rebati-
do en su extremo superior, formando un refuerzo, y en la
parte inferior, junto a los puntos de embisagrado y a toda
la longitud del costado, lleva otro rebatido terminado en
una pestaña oblicua vuelta hacia el interior, que descansa
sobre una sección de ferfil achaflanado u oblicuo de la
base de la caja, que facilita la articulación de este cos-
tado abatible y determina dos líneas longitudinales de apo-
175 yo de manera que en ningún momento, ni cuando el costado
se halle levantado ni cuando se halle abatido, pueda haber
fugas de cargas de material pulverulentas; llevando estos
laterales unos nervios exteriores de refuerzo a cuyo extre-
mo inferior es donde van los puntos de embisagrado antes
180 descritos.

5 - Mejoras, según reivindicaciones de 1 a 4 caracteri-
zadas porque el testero posterior se halla también formado

325659

18



185 por una chapa doble que en su parte inferior posee un re-
batido de la chapa interna, acoplándose al borde inferior
de esta pieza, una pieza longitudinal, del citado testero,
cuya pieza posee un perfil especial que termina en su pun-
to bajo en un ángulo diedro de arista ligeramente suaviza-
da que apoya sobre unas orejetas con una abertura que es
190 el contremolde del diedro, yendo éstas articuladas en un
punto a unos soportes situados en la base de la caja, en
su parte inferior.

195 6 - Mejoras, según reivindicaciones de 1 a 5 caracteri-
zadas porque cuando se desea que el testero posterior bas-
cule sobre su eje geométrico superior, se abren los órga-
nos de cierre inferiores y se liberan unos bulones de unas
orejetas, permaneciendo cerrados los órganos de cierre su-
periores; y cuando se desea que bascule sobre su eje geo-
métrico inferior, se montan de nuevo dichos bulones y se
200 abren los órganos de cierre superiores.

205 7 - Mejoras, según reivindicaciones de 1 a 6 caracteri-
zadas porque para mantener a los costados en posición le-
vantada se provén órganos de cierre junto a sus extremos
delanteros y posterior; siendo el delantero un órgano de
apertura y cierre constituido por unas orejetas de soporte
a las que se articula una palanca de mando que posee un
pequeño ensanchamiento junto a su punto de articulación,
que lleva una perforación a través de la que pasa el extre-
mo de una argolla oval alargada, sin puente, cooperando
210 con esta pieza, que se halla montada en el borde superior
de una pequeña sección fija del testero, otro órgano com-
plementario constituido por unas orejetas para articulación
de una pieza de enganche especial que posee una cabeza con
dos picos, los cuales abrazan el otro extremo de la argolla
citada y ayudan a la apertura y cierre asiendo a la misma;
215

325659



de tal manera que en las dos operaciones de movimiento de este mando, la argolla es, o bien impulsada por el pico interior o bien empujada por el exterior.

220

8 - Mejoras, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizadas porque la parte inferior del testero posterior posee unas argollas alargadas articuladas por un extremo o enganchadas a la parte inferior del mismo, y que por el otro extremo se articulan a una palanca de mando que a su vez va articulada a unas orejetas inferiores y que van introducidas en unas abrazaderas-guías.

225

230

9 - Mejoras, según reivindicación 7 caracterizadas porque en el extremo superior de los laterales van otros órganos de apertura y cierre similares a los descritos para la parte superior delantera de los mismos, yendo las orejetas posteriores unidas a un par de orejetas de soporte más elevadas, sobre las que se hallan los puntos de basculación del testero posterior de la caja.

235

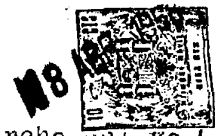
240

10 - Mejoras, según reivindicaciones de 7 a 9 caracterizadas porque en los casos de apertura del testero con mando directo, estas orejetas de articulación del mismo son verticales, pero orientadas hacia atrás oblicuamente; y la tapa del testero es lisa; y en los casos de apertura con mando a distancia, las orejetas de articulación del testero son verticales y rectas, y entonces la tapa posterior de dicho testero presenta, junto a su extremo superior un plano oblicuo para compensar la posición vertical y recta de las orejetas sobre las que bascula.

245

11 - Mejoras, según reivindicaciones de 1 a 10 caracterizadas porque para afianzar la posición del cierre superior se prevé una varilla que tiene su extremo superior ahorquillado (yendo dos de éstas, una a cada lado) para encajarlo en un punto de apoyo; y para evitar que estas vari-

325659



250 llas se desenganches por el traqueteo de la marcha del ve-
hículo, van rodeadas, en su parte inferior; por un resor-
te espiral que apoya sobre dos puntos superior e inferior,
de tope, sobresaliendo parte del extremo inferior de la va-
rilla al exterior, y tomando forma curvada para poder ser
fácilmente accionada a mano.

255 12 - MEJORAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 233.188 POR
"BANDEJA PARA VEHICULOS DE CARGA CON TESTERO POSTERIOR DE
DOBLE GIRO".

- - - - -

260 Todo según se describe en esta memoria que consta de
diez hojas foliadas y escritas por una cara con doscientas
sesenta líneas y dibujo anexo.

Madrid 18 abril, 1966

p.a.

Fernandez
MORNING 18 April 1966

ESCALA VARIABLE

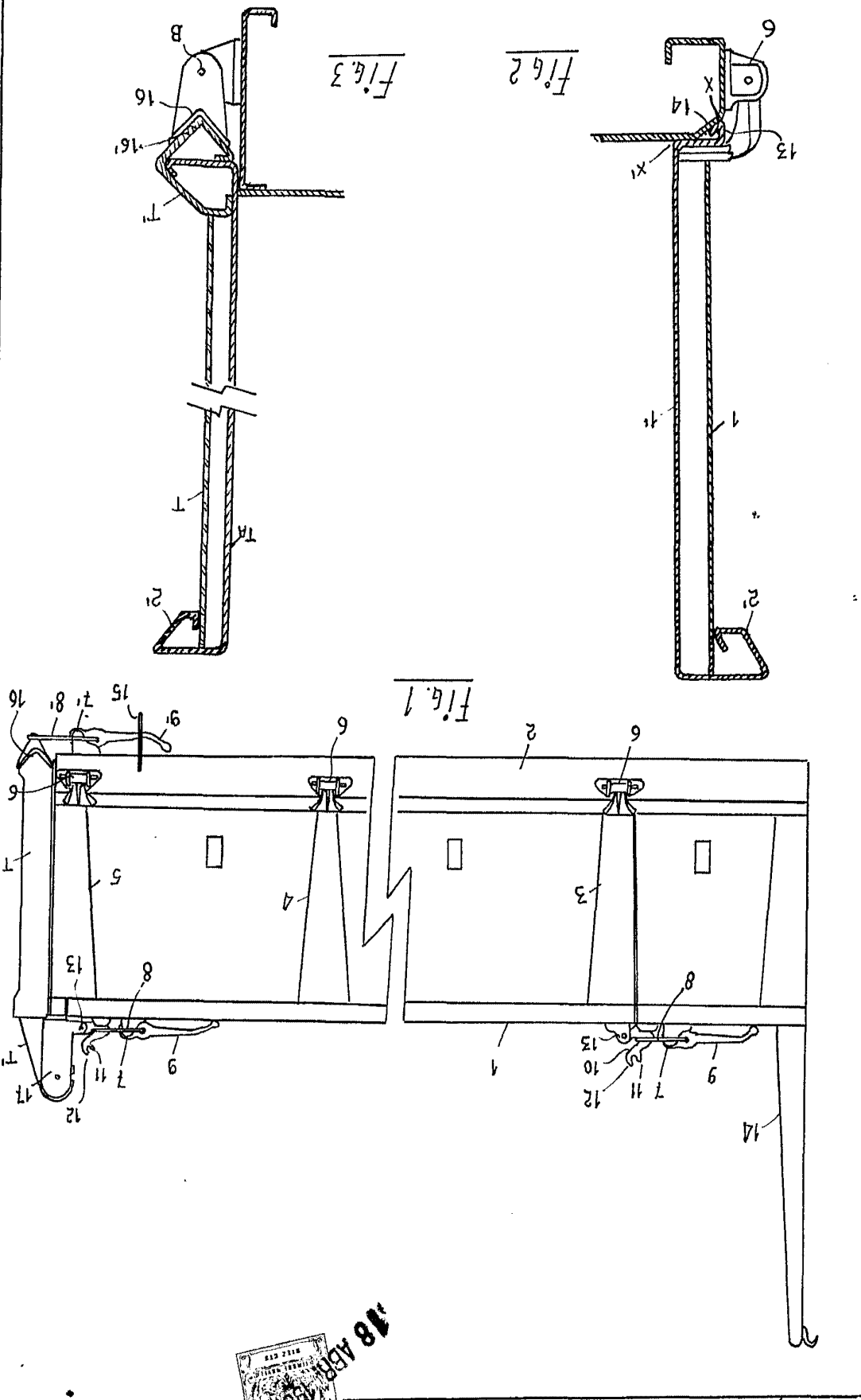


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

325659

D. Felipe FERNANDEZ SANCHEZ

John T de R



325659

18 ABR 1966

D Felipe FERNANDEZ SANCHEZ

Hoja 2ª de 2

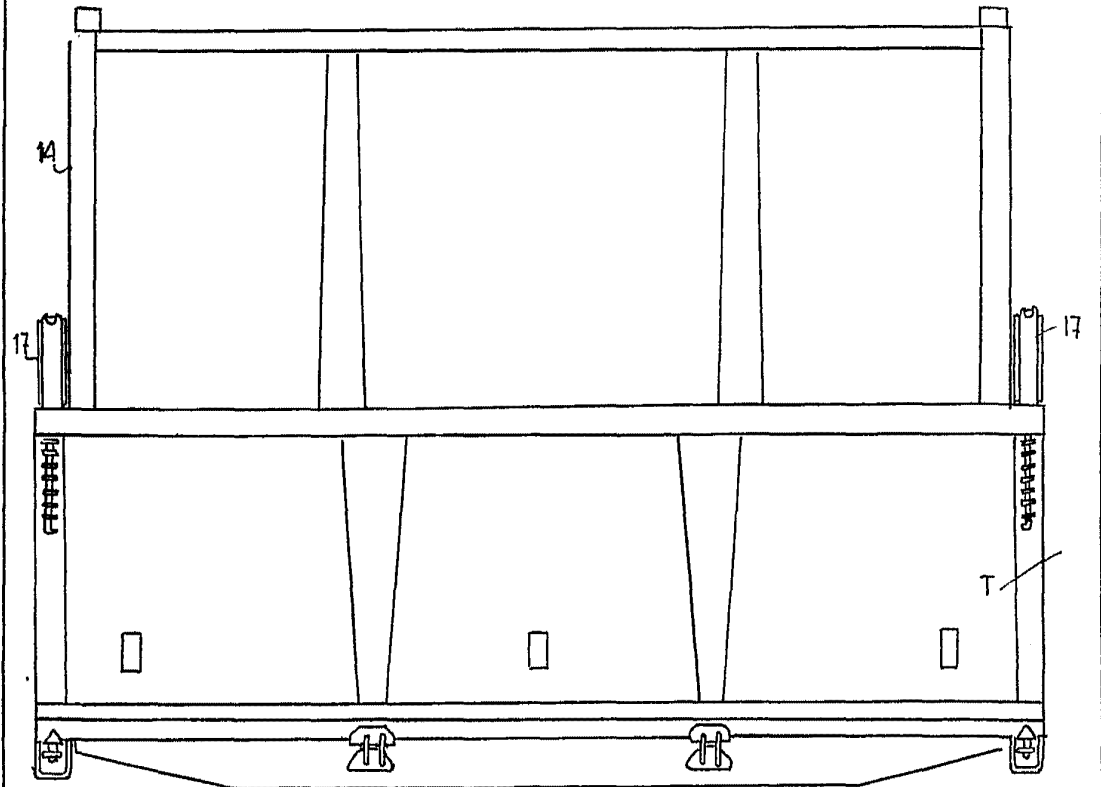


Fig. 4

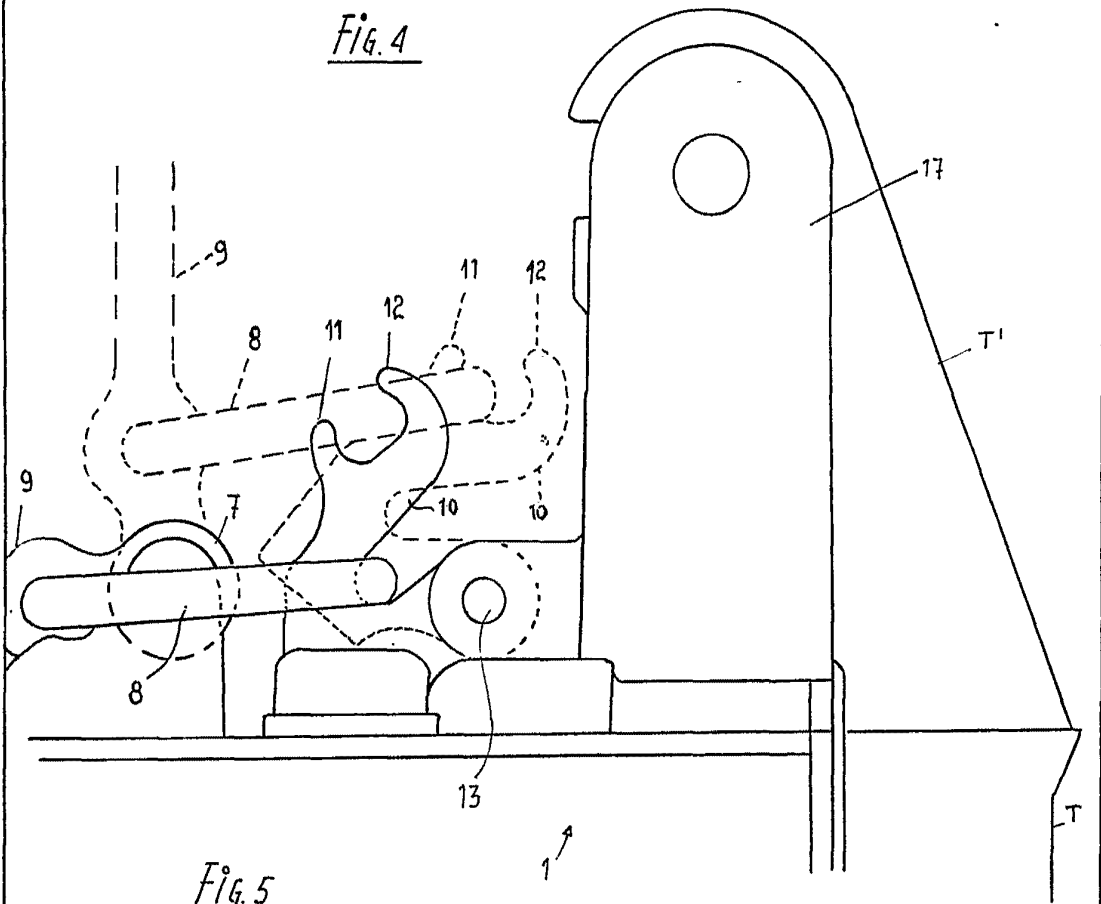


Fig. 5

ESCALA VARIABLE

MADRID 18 Abril 1966

Morales